

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almeria, Miércoles, 16 de Agosto de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 18

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.734

Crónica de París

El patriotismo socialista francés

El Consejo federal del partido socialista en el departamento del Sena celebrado estos días su sesión sesional.

En la última, que tuvo lugar en Návidad, los «peregrinos de Zimmerwald», o sean Brizon, Refin-Dugens y Juan Bon, trataron de justificar sus relaciones paternales con los socialistas alemanes, y defendieron la tesis de la reconstitución inmediata de la Internacional, con todas sus consecuencias, es decir, el desarme general, la paz sin anexiones ni conquistas, y la cesación de la lucha entre pueblos para volver a la lucha de clases.

El Consejo federal cogió esas proposiciones con un voto de protesta casi unánime, y los «anabaptistas» se quedaron solos. Ni hubo ni mayoría ni minoría, sino repito que casi unanimidad.

Lo cual dió pie a *L'Humanité* para escribir una serie de artículos ditirámicos y en honor de la sensatez y del patriotismo del partido socialista.

Ahora, en la reunión celebrada a fines de Julio, las cosas han cambiado de aspecto.

Los peregrinos de Zimmerwald han vuelto a la carga, con tenacidad insaciable, y han provocado un nuevo voto. Desde luego este les ha sido desfavorable, como en Diciembre, pero en circunstancias que prueban lo mucho que se ha modificado la situación, en mal sentido.

La unanimidad de hace seis meses ha desaparecido, distribuyéndose las fuerzas de este modo: 5.276 votos favorables a la moción aprobada unánimemente en Navidad, y 4.907 contrarios, solidarizándose con los amigos de la «Social demokratie».

Es decir, que si la derecha socialista, si así puede llamarse, constituye la mayoría, esa mayoría no puede ser más precaria, llegando apenas a 300 votos sobre 10.000 y pico de votantes.

Con razón puede, pues, escribir *La Populaire du Cuatre*, órgano de los disidentes, que se publica en Limoges, y que disputa la supremacía en el partido a *L'Humanité*.

El último Consejo federal del Sena acaba de probar, con fuerza innegable, los inmensos progresos realizados por la minoría, la cual no es temerario afirmar que se halla a dos pasos de convertirse en mayoría.

Mediten sobre este hecho tan significativo los imponentes que están sujetos a crisis de conciencia y a fluctuaciones de criterio, y meditemos también nosotros.

Si se acerca el momento de que cambien las orientaciones de la dirección del partido, y que éste adopte los métodos de acción preconizados por nosotros, es preciso que nos preparemos desde ahora mismo a asumir todas las responsabilidades que van a incumbrirnos, y a aceptarlas, naturalmente con todas las cargas y todos los peligros que les son inherentes.

La censura no ha permitido, sin duda alguna, al diario de Limoges ser más explícito, obligándole a explicarla en términos alambicados y nebulosos.

Pero esas reticencias no impiden que a través de ellas se transparente con toda claridad el pensamiento íntimo de la minoría, próxima a convertirse en mayoría, pensamiento que puede traducirse así, en lenguaje corriente.

«Preparémonos desde ahora para que el día en que seamos los más dentro del partido, podamos, en el acto, y sin perder tiempo, romper la «Unión Sagrada», predicar la deserción en masa, y hacer imposible, por todos los medios, la continuación de la guerra».

Para que no quiera duda de que estas son las intenciones de los disidentes, desde el Consejo federal del Sena, Juan Bon y Feffin-Dugens se fueron a Lyon, a conmemorar el segundo aniversario del asesinato de Jauré, y allí pronunciaron crímenes discursos, cuya síntesis es la siguiente:

«La guerra no ha sido encendida ni por el militarismo alemán, ni menos todavía por nuestros camaradas de Alemania. Impongamos la paz, pero impónganosla inmediatamente, sin perder un solo día, porque la victoria, que tarda demasiado en pronunciarse, no llegaría más que cuando hubiéramos matado el último teutón».

«Pongamos fin a estas matanzas espantosas, que han sido preparadas y desencadenadas exclusivamente por el Papa y los curas, por los reactionarios y los nacionalistas franceses. El enemigo no es el «boche», es el cura, es el patrón, es el rico».

«Cuando se lean esas temibles monstruosidades se comprende perfecta-

mente que hasta un periódico de Lyon, radical de todo subido, pero no antipatriota, escriba:

«A los que se permiten expresarse así hay que encerrálos, por causa de seguridad pública: en un Manicomio, si están locos, o en presidio si se prueba que gozan de sus facultades mentales».

FRANCISCO MELGAR
Agosto de 1916.

POR TELEGRAFO

DE SAN SEBASTIAN

En honor de la Patrona. Lo que dice el conde. Cumplimiento. Ministros de viaje. Entierro.

San Sebastián, 15.—En la iglesia de Santa María se ha celebrado hoy una solemne función en honor de la Patrona de esta capital, asistiendo las autoridades y un público numeroso.

El orfeón interpretó hermosas composiciones,

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, al recibir hoy, como de costumbre, a los reporteros, les manifestó que había conferenciado con los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Guerra.

Anunció que es probable que el día 18 marche a Santander, dependiendo todo del viaje del rey.

También anunció que los ministros de la Guerra y Fomento, señores Luque y Gasset, regresan hoy a Madrid, y que el de Gracia y Justicia, señor Barroso, marcha a Cestona.

El señor Barroso salió esta mañana al Miramar, para cumplimentar a la reina doña María Cristina.

Hoy se ha verificado el entierro del ministro plenipotenciario señor Gaytán de Ayala, presidiendo el conde de Aguilar en representación de la reina doña María Cristina.

Hoy se ha corrido la regata que se disputaba la Copa del Casino, ganando el balandro «Luchana».

NOTAS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Joaquín, celebran sus días entre otra, las señora de Rubira, señorita Albaracín, y los señores Peralta, Cassinello, Iribarne, Rodríguez Zea, Iribarne Génér, Laynez, Diaz Zea, Monterreal, Martínez, a todos los cuales felicitamos.

Para Alicún marcharon ayer nuestro querido amigo el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez, su hermana Candelaria y su prima la señorita Francisca Rodríguez Ramírez.

Ha marchado a Purchena el consignatario de buques y teniente alcalde don José García del Moral.

El ex senador don Juan Cassinello ha marchado a Granada.

Está mejorada de la dolencia que le ha retenido varios días en casa la preciosa niña Lolita Cuadrillero, cuyo total alivio deseamos.

Añoché regresó de Beja nuestro estimado amigo don Emilio González González.

Ha marchado a Cádiz don José Carrasco, en unión de su señora.

De Terque llegaron ayer el médico don José Santisteban y el industrial don Francisco Alonso.

POR TELEGRAFO

Mitín de ferroviarios en Valladolid

Informes oficiales

Madrid, 15.—En el ministerio de la Gobernación han facilitado hoy a los reporteros un despacho oficial del gobernador civil de Valladolid, quien comunica que se ha celebrado un mitin societario en el Teatro Calderón, asistiendo gran concurrencia.

Los oradores relataron el proceso seguido por la última huelga ferroviaria y dirigieron censuras al Gobierno, por la suspensión de las garantías constitucionales y a la prensa por haberle apoyado.

Acordaron pedir que las causas intruidas con motivo de la huelga sean sobreseidas y solicitar mejoras para los obreros.

Lea V. mañana:::
LA INDEPENDENCIA

De los Madrids

Las Asociaciones obreras

II

Habíamos formulado una pregunta: ¿por qué reducir a un concreto número y especie de empresas patronales el deber de parlamentar con las colectividades obreras? Hay una razón de circunspección y miedo a un posible abuso del poder que podría justificar el exígido alcance de este primer artículo del Real decreto que comentamos. Es la de que el Gobierno, por tratarse de empresas concesionarias de servicios públicos, pueda actuar sobre ellas con mayor impunidad que sobre las dedicadas a servicios y negocios meramente privados...

Ciertamente, la razón no es débil ni carece de peso. El hecho de explotar un servicio público produce unexo verdaderamente irrompible entre quien lo explota y los ciudadanos, todos, primariamente, y el Estado, como personalidad jurídica de estos, después. Así, al establecer una huelga, el Estado que en otro conflicto análogo relativó a industrias privadas se habría erizado de brazos, si aquella se relacionase con servicios públicos, actúa intensa, eficaz, insistente, poniéndose por cogollura inevitable al lado de la empresa, para evitar una paralización de ese servicio que a todos arruinaría. Eso demuestra que una empresa concesionaria de servicios públicos no se constituye en república independiente, ni aun siquiera en el orden industrial, y que la tutela directriz del Estado no puede dejar de proyectarse sobre ella ni un solo instante, pues si bien en cuanto al modo de administrar el servicio la gozará de plena independencia, en cuanto al servicio, en sí mismo el Estado habrá de personificar permanentemente al interés social, el interés público.

Así sentadas las premisas, parece decirse de esa tutela directriz e inspectora que nunca abandona el Estado sobre los servicios que ha adjudicado en concesión el derecho a imponer al concesionario esta y otras obligaciones. Podrá suponer en algún caso una de estas obligaciones una especie de violación del vínculo contractual nacido entre Estado y adjudicatario al tiempo de crear-se la concesión, y entonces el Estado deberá indemnizar como todo contratante que olvida o incumple sus estipulaciones. Pero nadie puede desconocer que el Estado es soberano para innovar en poco o en mucha incluso en aquellas materias que han sido objeto de regulación contractualista.

Pues bien: de todo quanto venimos diciendo se infiere claramente que ésta, a pesar de esa preexistencia de un reglamento de la concesión que pudiera significar freno para la iniciativa del Estado, éste, por tratarse de un servicio público, puede adoptar medidas como ésta últimamente adoptada, en aquellos casos en que esa restricción apriorística de facultades legislativas y soberanas no existe, sencillamente porque no ha habido convenio entre partes (mirando como una de ellas el Estado), las facultades de éste deberán considerarse como más amplias, llenas e irrebatibles. Por eso creemos nosotros que ese Real decreto tiene un error inicial en su primer artículo: ¿por qué se ha de reconocer tan sólo la personalidad de las asociaciones obreras en los servicios explotados por empresas concesionarias del Estado? ¿Por qué, en efecto, no ha de reconocer las EL MISMO ESTADO, cuando él sea el patrono, como por ejemplo sucede en Almadén, en los arsenales, en algunas fábricas de armas y en otros muchos casos? Y porque, además, no ha de imponer ese reconocimiento a las empresas privadas, frenie por frente de las cuales hay obreros que son de la misma condición y cuyas asociaciones tienen los mismos derechos y la misma personalidad que si estuviesen al servicio de una empresa ferroviaria o cualquier otra concesionaria del Estado?

El artículo en cuestión resulta, evidentemente, manco. Nació bajo la obsesión de un EXCONFLICTO ferroviario, sólo han visto sus redactores las empresas de ferrocarriles, y generalizando, las concesionarias del Estado. Y así se olvidaron de aplicar el principio al mismo Estado cuando éste, como sucede a menudo, es patrono. Y no se atrevieron a predecirlo energicamente con relación a los particulares. Y a nuestro juicio, entre éstos debe reconocerse la personalidad colectiva obrera con tanto rigor como entre las empresas concesionarias. El problema no radica en quién ha de reconocer, sino en quién ha de ser reconocido: y una de dos, o hay personalidad propia e inmanente en esas entidades corporativas, o no la hay. En el primer caso, deber del legislador será obligar a respetarla «profesionalmente». En el segundo, deber suyo será el de no defenderlas. Pero imponer el respeto a unos patronos, y dejar a otros en libertad, nos parece erróneo.

JOSÉ CALVO SOTEO.

No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.

POR TELEGRAFO

EL AVIADOR HEDILLA

En Santander

Santander, 15.—Esta mañana, a las nueve, apareció sobre Santander el aviador Hedilla, y después de evolucionar durante largo rato sobre el yacht «Giralda» y el palacio de la Magdalena, aterrizó, sin novedad, en el aeródromo de Alvercú.

Antonio padecerá cuatro heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Chismografía

EL PODRE ARCHIMILLONARIO

Vanderbilt. Aquí tenemos un apellido equivalente a varios centenares de millones de duros. A Vanderbilt, una de las más cotizadas y saneadas fortunas del mundo, se le calcula una renta de dos mil quinientos duros cada hora, o sea unos cuarenta y tantos duros por minuto.

De manera que ese señor, cuando duerme, si es que los achaques y la debilidad nerviosa le consenten dormir, gana en una noche el capitalito que después de veinte o treinta años de trabajos, de fatigas y de incessante pelea con los elementos y con los hombres, lograba reunir un indiano con suerte en los tiempos en que se hacían fortunas en América.

Por San Sebastián pasa este señor Vanderbilt, que con su dinero podría, si se le antojase, comprar toda la propiedad inmueble de las mejores capitales de España y alquilar a la mayoría de los españoles, con Romanones a la cabeza, para que le alegrásemos las veladas bailando fandangos y peteneras, simulando peleas de gitanos y bandoleros, o formando comparsas de contrabandistas y torreadores.

Ocupa el archimillonario todo un piso del hotel María Cristina, con puerta independiente y servidumbre exclusiva; por esto y por el alojamiento y mantenimiento de sus jockeys, en su séquito de secretarios, médico, tesorero, etc., etc., le cobran la friolera de mil duros diarios. Una porquería para un hombre cuyas rentas ascienden a sesenta mil duros diarios.

Vanderbilt, que ha venido a España con motivo de las carreras de caballos, su posición predilecta, se ha llevado hasta la fecha los mejores premios del concurso; con esto, una lotería que le tocó y dos o tres golpecitos afortunados que dió en la ruleta del Casino, puede ufanarse de que su estancia en San Sebastián y el traslado de sus cuadras no le cuestan un solo cuarto. El pobrecillo se ha sacado los gastos del veraneo, el eterno sueño de los empleados de Madrid, que empeñan la paga para venir en un botijo, y luego han de regresar a pie si en el Gobierno civil no les proporcionan un billete de caridad.

Pero con tanta suerte y tantos millones, el señor Vanderbilt tiene una cara de pobre hombre que infundiría compasión si los archimillonarios pudieran inspirar lástima. Es páliducho, esmirriado, albino, estrecho de pecho; tiene, como su antecesor Cornelius, el que murió en el naufragio del «Lusitania», la mirada triste, que parece delatora de un presentimiento trágico.

Sobre los Vanderbilt pesa una horrible leyenda; ellos fueron todos desgraciados, sus matrimonios dieron lugar a escandalosos divorcios; a ellos les está vedada la paternidad y mueren prematuramente y de mala manera. Cornelius, el del «Lusitania», fué el cuarto de los Vanderbilt que en corto espacio de años han perecido de muerte violenta.

El actual huésped de San Sebastián corre peligro de morir de hambre. ¡No sonリアル! Está enfermo del estómago: una dolencia rebeldía a todos los tratamientos; el médico que le acompaña es un famoso especialista que Vanderbilt contrató para que se consagrara al exclusivo estudio y cuidado de su enfermedad; ya que no puede acaparar la salud, acapara la ciencia. El médico se afana, pero el mal sigue su curso, y el pobre archimillonario tiene que vivir sometido a un régimen nutritivo insuficiente para que su débil naturaleza pueda recuperar las fuerzas que va perdiendo.

Así, Vanderbilt, desde la muralla del monte Urgel contemplaba el otro día, con tristeza y quizás con envidia, la miseria de unos pescadores que en un descano de la penosa jornada devoraban, más que comían, unos pedazos de pan negro.

El archimillonario habría podido, sin esfuerzo ni sacrificio alguno, labrar en un momento la felicidad de aquellos hombres. A él, en cambio, no podían darle los pescadores ni una mínima parte de la salud que les sobra.

Un amigo que me acompañaba y que sorprendió, como yo, el destiempo de tristeza de los ojos de Vanderbilt, confesó luego que el archimillonario le había causado profunda impresión de pena.

Yo también la sentí, porque Dios nos manda ser caritativos y buenos; pero hubo de pensar en los miles de mujeres, de niños y de hombres que, con el estómago muy sano, habrán muerto de privaciones, de miseria y de exceso de trabajo, para que fuese posible la acumulación de la colossal fortuna que permite disfrutar al enfermo y esmirriado albino, esa renta fabulosa de sesenta mil duros.

CIRICI VENTALLÓ
Fuenterrabía, Agosto 1916.

Efectos del alcohol

16 de Agosto de 1916

LA INDEPENDENCIA

Últimos telegramas

POR TELEGRÁFO

POR TELEGRÁFO

TOROS

En Madrid

de que "necesitas para cosa no resuelta la Comisión provincial".

¿Por ventura ha olvidado S. S. de que es presidente nato de esa Comisión y que en su mano está, y no en otra alguna, el que se dé cuenta de los asuntos con la urgencia que su importancia reclamen?

Tampoco es un secreto para nadie que por las altas facultades de inspección que tiene el Gobierno, considéremos a S. S. obligado a retirar la circulación pública este poco edificante asunto de la duplicidad de Ayuntamientos en Teruel, en la que nadie ganan la tranquilidad de los ciudadanos, la majestad de la ley ni los prestigios de su gobierno. Pues, aunque por fatal coincidencia, callen en materia de saludables resoluciones el señor ministro, S. S., la Comisión provincial, las juntas central y provincial del Censo, y hasta ahora los tribunales ordinarios, permanezcan en todo a la conspiración.

Alcira, nada de eso nos parece en armonía con las más elementales exigencias de la sana opinión pública, que demanda la urgente terminación del conflicto.

Divulgación muy conveniente

LOS ESPAÑOLES EN EL URUGUAY

El director general de Comercio, señor Cortina, ha hecho público que el cónsul de nuestra nación en Montevideo, informa que es tan terrible la crisis porque atraviesa aquella República, debido a la falta de trabajo, iniciada hace dos años, que crea una situación desesperante a la clase obrera.

Para remediarla en parte y hacer lo posible en beneficio de los españoles, solicitó ayuda de los compatriotas pudientes, quién por resultado la formación de una suscripción mensual, que se elevó a la cifra de 400 pesos oro, con la cual se facilitó albergue y alimentación a los más menesterosos.

Consiguió también con el concurso del encargado de Negocios de España, que las autoridades uruguayas colocasen a gran número de obreros; pero como informa el referido cónsul, que la situación sigue sin mejoramiento, pues el trabajo disminuye, la suscripción mensual ha bajado a 125 pesos y en cambio se eleva el número de españoles, la Dirección general de Comercio aconseja que se divulguen estas noticias, para evitar aumentar el número de víctimas que, engañadas por las fantásticas naciones que les hacen creer existen en América, abandonan nuestro suelo, para encontrar en la mayoría de los casos penitenciarias y sufrimientos.

MÚSICA

LA BANDA MUNICIPAL

Por no estar concluida la copia de las obras que debía ejecutar la banda municipal bajo la dirección de los opositores a la dirección de la misma, ha sido aplazado para esta tarde el ejercicio del concurso, que ayer debía practicarse.

El acto tendrá lugar a las cuatro y media en el Teatro Apolo.

En el Ayuntamiento se verificó ayer el ejercicio quinto, disertando los concursantes sobre los temas que sacaron al azar.

Al opositor señor Ramírez correspondió el tema siguiente: "Instrumentos de viento madera—Familia oboe, su extensión, carácter, timbre y empleo. Familia fagot, su extensión, carácter, timbre y empleo.

El señor Santamaría disertó sobre el siguiente: "Instrumentos de percusión—Enumeración y empleo de todos ellos.

Por último, al señor Victoria correspondió el que sigue: "Instrumentos de viento madera—Flauta, su extensión, carácter, timbre y empleo. Familia clarinete, su extensión, etc.

Presidió el Tribunal, por ausencia del señor García del Moral, el vocal de la comisión de Festejos, señor Moreno Nieto.

Noticias militares

Concurso

En cumplimiento de lo prevenido en la Real orden de 5 de Abril último, se ha abierto un concurso que se celebrará el día 30 del mes actual en la Comandancia de Marina de Ceuta, con el fin de contratar al capitán, piloto, maquinista y fogonero pisanos, para la dotación del remolcador de vapor Santa Teresa, adquirido por la Jefatura de Transportes de dicha plaza, con arreglo a las bases publicadas al efecto.

Médicos provisionales

Se ha dispuesto que los médicos provisionales no formen parte de los tribunales médico-militares, ni los de consultas preparatorias, ni los de licencias y reemplazo por enfermo de los jefes y oficiales, clases e individuos de tropa.

Reglamentos

El rey (q. d. g.) se ha servido disponer que el artículo 19 del Reglamento orgánico del Cuerpo auxiliar de Intendencia militar, aprobado por Real orden circular de 27 de Abril último, se entienda modificado en el sentido de que el nombramiento de auxiliares y escribanos se hará de Real orden, expediéndose los correspondientes títulos por el subsecretario del ministerio, cuyos documentos serán tramitados por la sección de Intendencia, quedando subsistente la segunda parte del citado artículo.

Depósito de la Guerra

Se ha dispuesto que se ponga a la venta la hoja número 18 (Andorra) del Mapa militar i itinerario de España.

Contabilidad

Se ha dispuesto igualmente que siempre que las ventas de ganado de desecho o cesión a particulares tenga lugar en pueblos donde existe Tesorería de Hacienda, los oficiales perceptores de fondos harán el reintegro directamente en las cajas del Tesoro, y cuando aquéllos se verifiquen en localidades en que no concurren estas circunstancias, se efectúe el giro al establecimiento de Remonta correspondiente, debiendo, en todo caso, los oficiales perceptores rendir las cuentas justificadas a los referidos establecimientos.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Dónde está el artículo de la ley que tan a mano tiene S. S. para designar como alcalde ejemplar a dicho señor?

Francamente, tampoco lo vemos por parte alguna. De donde resulta, que una teoría más o menos hábil de la autoridad provincial, es lanzada como dogma y acogido por los tribunales ordinarios al cual parece que ajustan obligadamente sus decisiones relacionadas con el orden administrativo del pueblo de Teruel, limitando y cercenando atribuciones a su legítimo Concejo.

Y vaya si resulta peregrina la teoría

LA INDEPENDENCIA

TOROS

En Madrid

Madrid, 15.—En la novillada celebrada aquí esta tarde, Hipólito quedó mal y Zarco estuvo regular, siendo cogido.

Fue conducido a la enfermería, donde le apreciaron una fuerte contusión en el torax.

Carpio estuvo infame. Todos los diestros oyeron «bronces».

En Santander

Santander, 15.—En la corrida celebrada hoy en esta plaza se han lidado toros de Hernández.

Asistieron los infantiles.

Vicente Pastor muleteó al primero cerca y valiente, largando un pinchazo hondo y una gran estocada. (Ovación y oreja).

Al cuarto también lo muleteó valiente, soltando un pinchazo alto y una estocada «magna». (Ovación y oreja).

Rafael Gallo trastío al segundo sólamente, para dejar media estocada delantera y un pinchazo cuarteando y dos intentos.

Al quinto dió una «serpentina» precisa y puso un par de trapecio colosal.

Con la muleta hizo Rafael una faena magna, mostrándose un artista, y agarró una estocada entera, descabellando con la punilla. (Gran ovación y oreja).

Cocherito muleteó al tercero, a nándose, para largar media esto superior.

Al sexto lo muleteó movido, soltando media estocada corta buena. (Ovación).

En San Sebastián

San Sebastián, 15.—Hoy se han corrido en nuestra plaza toros de Santa Coloma.

Gaona veroniqueó al primero elegante y con la muleta lo pasó con valentía, propinándole una estocada entera que mata sin puntilla.

Al tercero lo parearon los maestros, haciendo primores.

También los ferroviarios ingleses pidieron nuevamente que se les aumente el sueldo un diez por ciento.

Las negociaciones del Canciller imperial alemán y el secretario de Estado seguidas en Viena con los directores de la política internacional austro-húngara, han tenido por resultado el más perfecto acuerdo respecto de todas las cuestiones sometidas a discusión.

El vecindario de Viena ha tributado a los señores Bethmann Hollweg y Jagow calurosas y entusiastas ovaciones a su paso por las calles, cuando se dirigían a la estación para emprender el regreso a Berlín.

Rumanía

Informes franceses

Madrid, 15.—Un radiograma de Lyon

participa que según noticias de Bucarest, el ministro del Interior, de Rumanía, ha adoptado severas medidas de represión contra los individuos que hacen contrabando de ganado para Austria Hungría, habiendo destituido a varios alcaldes y disuelto a 16 ayuntamientos.

Los alemanes y los austriacos

Informes italianos

Madrid, 15.—Un radiograma de Col

tano expidió a las diez de la noche

comunican que el último boletín del

mando supremo dice así:

Nos hemos apoderado de varios

atrincheramientos enemigos al Oeste

de Grado, en Monte Pocino, aprisionando a 1.410, de ellos 31 oficiales.

Al Este de Gorizia tomamos varias

trincheras, haciendo 220 prisioneros,

entre los que figuran 5 oficiales.

En el resto del frente rechazamos

varios violentos ataques del enemigo,

causándole grandes pérdidas.

Durante la noche anterior varios

aviadores enemigos bombardearon a

Monfalcone y Lieris, sin causar vícti

mas.

Alemenes

Madrid, 16.—Radiogramas de Nauen

expididos a las diez y media de la

noche, comunican lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, dice:

Teatro Occidental:

Después de un violentísimo ataque,

los ingleses han logrado penetrar

en parte de nuestras trincheras

avanzadas en el camino de Thiepval a Pozieres.

Han sido infructuosos los esfuerzos

realizados por los franceses entre

Maurepas y Hem.

En el resto del frente hay cañoneo.

Teatro Oriental:

Fracasamos violentos ataques de los

rusos en los sectores de Luck, Graberka y Brody.

Rechazamos furiosos ataques en el

sector de Stochord y en el sector de Monasteryska, causando al enemigo

elevadísimas bajas.

Teatre Balkánico:

Rechazamos a un batallón enemigo

en el sector del lago Doiran.

Franceses

Madrid, 16.—Radiogramas de la

Torre Eiffel participan que el comunica

do oficial de las tres de la tarde dice

así:

En el frente del Somme nuestro ca

ñoneo dispersó a un reconocimiento

alemán al Sur de Belloy.

Contractacando desalojamos al enemigo

de una posición saliente que nos

ocupó al Noroeste de Chaufeu.

A la derecha del Mosa nos apoder

mos de un elemento de trinchera

en un frente de 300 metros por 100

de profundidad, al Norte de Chappelle Saint Fine, y fracasamos varios violentos contraataques del enemigo.

Hay cañoneo en el frente Fleury

Vaux-Chapitre.

Desde Copenhague

Ecuaciones a pique

Madrid, 15.—Informes de Copenhague

que un crucero suizo ha hundido

a un submarino alemán cerca de Est

colom.

Ha sido torpedeado el vapor suizo

«Pepita», salvándose su dotación.

También ha sido hundida una barca

inglesa cargada de madera.

Un submarino alemán obligó al va

por noruego «Sirius» a que arrojara

al mar la carga que llevaba para In

Ronda.

El bandido ha sido encarcelado.

Despacho oficial

Inglés

Madrid, 15.—Un despacho oficial

de Londres comunica que el mismo

parte del general Douglas Haig dice

así:

Sin cambios en el conjunto del fren

te.

Hay duelos de artillería en el bos

que de Mametz Pozières y Arras.

En el camino de Wietreal a Wus

chachte nos apoderamos de unas po

siciones avanzadas del enemigo, co

nsumas de este diario.

Es, por tanto, indiscutible, que

para hacer propaganda eficaz en

Almería es preciso utilizar las co

lumnas de este diario.

Puerta de Purchena, 2.

Un

Información frutera

Durante todo el día de ayer estuvo cargando el vapor «Poeta Quero». Por la noche, a las nueve, zarpará llevando 4.150 barriles, de los cuales 3.472 van destinados a Bristol y 678 a Cardiff.

El vapor «Sirius», que estaba anunciado para ayer, no llegó, esperándose que arribe hoy. Tomará barries para Liverpool y Glasgow.

Hasta hoy asciende la exportación a 30.625 barriles.

En igual fecha del año anterior los barriles exportados ascendían a 24.816. Notése, pues, en el presente año un aumento de 5.809 barriles.

Está anunciado para mañana el vapor «Pérez Pujol», que tomará barries con destino al mercado de Liverpool.

Saldrá por la tarde, al día siguiente de su llegada.

El día 17 llegará el vapor «Carlo» que cargará para Londres y Hull.

Están anunciados para el día 21 los vapores «Florinda» y «Brask».

El primero tomará barries para Liverpool, y para Glasgow el segundo.

Sobre muelle quedaron anoche más de mil barriles.

Las entradas siguen aumentando, no parando el tráfico durante el día.

Peregrinación sacerdotal**Al Santuario del Pilar**

Para los días 20 y 21 de Septiembre de 1916

La Junta organizadora de la Segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica, de acuerdo con el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Arzobispo de Zaragoza y con la junta de Peregrinaciones al Santuario del Pilar, prepara una muy solemne de los eclesiásticos y religiosos de la Nación, utilizando las ventajas que para el viaje de Asambleístas han ofrecido las Compañías de Ferrocarriles.

Es esta la primera peregrinación Sacerdotal que se va a celebrar al Santuario de la Virgen, de aquella Virgen, que por gracia especialísima amor entrañable a nuestra Señora viene a consolar al Apóstol Santiago cuando éste se encontraba con dificultades insuperables para hacer tránsito el árbol de la fe cristiana en suerte que faltaba. Los sacerdotes que comunicó en su visita al Santo Apóstol reanimaron su espíritu y el de los sacerdotes convocados, saliendo todos, después de esta celestia visita, de la oscura margen del Ebro a predicar el Evangelio de Cristo por toda la tierra pa gana.

Parecidos alientos de madre tan podrida necesita hoy el Sacerdote católico para vencer las dificultades sin cuenta con que en todas partes tropieza al querer ejercitarse su ministerio apostólico. Como entonces, las corrientes de paganismos quieren ahogar la voz de la conciencia de los cristianos modernos, y contra esa corriente avasalladora ha de luchar el sacerdote católico. ¿Quién como María del Pilar, aquella que ostenta el título de capitana de los ejércitos cristianos dará aliento en esta lucha espiritual a los sacerdotes españoles? Si todos los cristianos vienen a buscar a la sombra de este Santo Pilar el remedio de sus males y el consuelo en sus penas, no serán los ministros de Jesucristo los que con más derecho vengan a demandar estos favores, ya que la Celestial Reina dejó su Sagrado Pilar (que no han podido destruir las vicisitudes de todos los siglos) como prenda segura de que no ha de faltar la fe en España y su protección eficaz a todos los discípulos continuadores de la obra de Santiago?

Por estas razones, al querer celebrar la segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica, los numerosos miembros que la componen propusieron que tuviera lugar en Zaragoza, con el doble objeto de celebrarla al amparo de la columna de la Virgen y promover con esta ocasión una Peregrinación de Sacerdotes que fuera digno coronamiento de la Asamblea.

La Unión Apostólica que por su título indica ya su finalidad, que es proporcionar el mayor bien posible a los Sacerdotes de Cristo, estrechándolos más y más con los vínculos de la caridad apostólica, invita a todos los Sacerdotes de España, a esta Peregrinación pliosa que ha de dar mucha gloria a Dios nuestro Señor y ha de conseguir muchísimas gracias del cielo en bien de la Nación y del mundo cristiano.

La Peregrinación se sujetará al siguiente programa:

Diario 20.—Oración por el Papa y por la paz. Desde las cinco de la mañana podrán celebrar todos los Sacerdotes peregrinos en el Santo Templo del Pilar, aplicando la Santa Misa por las necesidades del Romano Pontífice y para que el Señor aparte de las naciones de Europa el terrible azote de la guerra que tanto daños causa en los individuos y en los intereses.

Es condición que se impone a todos los peregrinos para tomar parte en esta expedición mariana y sacerdotal.

Vengan, en las Oficinas de esta Junta organizadora, para señalarles hora y altar que podrán celebrar.

Misa solemnisma.—A las diez, en la alta mayor de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, se cantará por todos los sacerdotes asistentes misa solemne, en la que oficiará una importante dignidad eclesiástica, predicando uno de los Prelados que asistan a la Peregrinación.

Visita a los innumerables mártires.—A las cuatro de la tarde se reunirán todos los sacerdotes peregrinos en la Iglesia de Santa Engracia, bajando procesionalmente de la Catedral de las Innumerables Marías de Zaragoza, donde se celebrará una misa pliosa en veneración de las sagradas reliquias que allí se conservan, y después de una breve exhortación, altiva

al lugar y a los concurrentes, se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento.

Rosario cantado.—A las seis y media, en la Santa Capilla del Pilar comenzará el rosario, que se cantará procesionalmente, por las naves del Santo Templo metropolitano. Terminado ésta habrá servido en la Santa Capilla, Salve cantada por los peregrinos y el himno a la Virgen del Pilar.

Día 21.—Excursiones.—La Junta organizadora dispone las cosas de modo que en este día puedan los peregrinos visitar los principales monumentos religiosos y históricos que encierra esta augusta ciudad, así como su feria campiña, fábricas e industrias. En las oficinas de la Asamblea se intercambiarán los itinerarios según las aficiones de cada uno y se entregarán notas de los lugares y cosas más interesantes que encierra esta ciudad para los excursionistas. Por la noche acudirán los peregrinos como acto de despedida al Rosario de los devotos de Nuestra Señora del Pilar.

Además de lo indicado, habrá también Adoración nocturna en una de las noches y alguna función recreativa en los Centros católicos, según se dirá oportunamente.

Aventencias

1.^a Para obtener la ventaja de la tarifa X 17 (el 50 por ciento próximamente de rebaja) los peregrinos deberán inscribirse como Asambleístas numerarios, dirigiéndose para su inscripción, a los Centros diocesanos de la Unión Apostólica o a esta Junta Organizadora, hasta el 6 de Septiembre.

2.^a Pagarán como los Asambleístas cinco pesetas, por las que tendrán derecho al carné de viaje, a asistir a las reuniones generales de la Asamblea, a la Ceniza de la misma y a la insignia que llevarán constantemente para acreditar su carácter de peregrino durante toda la Peregrinación.

3.^a Deberán comprometerse, bajo su conciencia, a celebrar la Misa el día 20, si es posible en el Pilar, como homenaje de oración común por el Papa y por la terminación de la guerra europea.

4.^a Tendrán derecho, con el carné, que no debe dejar nunca el peregrino, a comprender el viaje desde el día 6 de Septiembre y volver hasta el día 1 de Octubre, pudiendo detenerse en cualquiera de las estaciones del trayecto.

5.^a Procuren traer consigo los sacerdotes bien arregladas sus licencias ministeriales del respectivo Prelado, para que no haya ningún entorpecimiento en la celebración de la Santa misa y demás funciones que puedan ejercer.

6.^a Los que deseen que la Junta organizadora les prepare hospedaje, procuren indicarlo con tiempo, y con toda claridad la clase que desean, avisando con toda seguridad el día y el tren en que han de llegar a esta ciudad, para que lo encuentren todo dispuesto.

7.^a Para cuantas dudas y encargos ocurrían relacionados con la Asamblea y Peregrinación, diríjanse los interesados a la Oficina de la II Asamblea nacional de la Unión Apostólica, Plaza de la Seo-Seminario Pontificio, Zaragoza.

De Instrucción pública

Aumento gradual

La Inspección de primera enseñanza de esta provincia devuelve a la Sección Administrativa, con los reparos de que damos cuenta, el escalafón para el percibo del aumento gradual de los sostenidos correspondiente al bienio de 1916-1917 de los maestros y maestras de esta provincia.

Los reparos son: Propone que doña Rafaela Navarrete Chacón, maestra de la escuela de niñas de Instancia ocupe el lugar que le corresponda, en concepto de mérito. Que don Antonio Calvo Flores y Morales y don Ramón Gómez García, maestros de las escuelas nacionales de Instancia y Velefique respectivamente ocupen los lugares que les correspondan en concepto de mérito.

Hoja de servicios

Don Blas Díaz Galindo, vecino de Turri, presenta para su certificación una hoja de servicios prestados en la escuela nacional de aquella localidad.

Reparos

El maestro de la escuela nacional de Berchules, don José Arana y Arana teme 14 timbres móviles para reintegro de su cuenta de material del año de 1911 contestando al reparo formulado por la Sección Administrativa.

Posesión

Ante la Sección Administrativa de primera enseñanza de Almería se ha poseído su destino el maestro de la escuela nacional de Cañadas, anexo de María, don Emiliiano Altas Duarte.

Certamen

La Asociación de maestros de primera enseñanza San Casiano, de Sevilla, abre un certamen científico, literario, artístico y pedagógico con 46 temas y sus premios correspondientes.

El plazo de presentación de escritos terminará el 30 de septiembre próximo.

Quienes deseen detalles de este certamen, diríjase al domicilio de la Asociación, calle Jesús del Gran Poder, número 48.

Corrida de escalas

Se está ultimando la corrida de escalas del mes de julio del escalafón general de maestros.

Por los datos que poseemos, creemos que habrá un ascenso a 4.000 pesetas y dos a 2.500, de varones; cuatro o seis maestros y dos o tres maestras ascenderán a 2.600 pesetas; ocho o nueve y dos o tres a 1.950; ocho o diez y cinco o seis a 1.500; doce o catorce y diez y ochos a veinte y 1.375; veintitrés o veinticuatro y treinta y dos a 1.100, y unos cincuenta maestros y cuarenta y tantas maestras a 1.200.

Misa solemnisma

A las diez, en la alta mayor de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, se cantará por todos los sacerdotes asistentes misa solemne, en la que oficiará una importante dignidad eclesiástica, predicando uno de los Prelados que asistan a la Peregrinación.

Visita a los innumerables mártires.—A las cuatro de la tarde se reunirán todos los sacerdotes peregrinos en la Iglesia de Santa Engracia, bajando procesionalmente de la Catedral de las Innumerables Marías de Zaragoza, donde se celebrará una misa pliosa en veneración de las sagradas reliquias que allí se conservan, y después de una breve exhortación, altiva

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre disparo, contra Isidoro Carrasco. Testigos, 5.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor R. Vela.

Recurso caducado

Por el Tribunal Supremo ha sido declarado caducado y perdido de derecho el recurso de casación procedente del juzgado de Almería, entre don José Soles Concha y don Francisco Antonio Quesada y Más, sobre nulidad de partícipes.

Licencia

Con informe favorable se ha elevado a la superioridad solicitud de treinta días de licencia por enfermo, promovida por el juez de primera instancia de Purchena don Mariano María Buitrago.

Pliegos

En la secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial han tenido entrada los pleitos siguientes:

Juzgado de Beja, don Gracián Larios Espinosa con D. Eulogio González, sobre rendición de cuentas e indemnización de perjuicios.

Competencia entre los juzgados municipales de Vera y Cuevas, promovida por don Joaquín Fernández Martínez, en juicio verbal civil interpuesto por don Pedro Alonso Jiménez, sobre nulidad de contrato de compraventa.

Juzgado de Beja, incidente de pobreza premovida por don Gracián Larios Espinosa, para litigar en autos con don Eulogio González y González.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, Santos Tito, Diomedes y Ambrosio, mártires; Eleuterio y Simpliciano, obispos; Roque, confesor; Eufemio, virgin y mártir.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Remedios en San Pedro.

SANTOS DE MARANA.—Santos Liberato, Bonifacio, Eutiquiano, Pablo y Juliana, mártires; Anastasio, obispo, y Jacinto, confesor.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San José.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En las Hermanitas de los Pobres.

Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

Movimiento marítimo**BUQUES ADMITIDOS**

Vapor español «Cabo Nao», procedente de Cartagena, con carga general y 19 pasajeros para este puerto.

Idem idem «Santa Ana», procedente de Viana del Castillo, con maderas.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor «Cabo Nao», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Cataluña

El «Cataluña» saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: Don Luis Campos Mora.

San José

El «San José» saldrá el día 17, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Don Francisco Guerrero.

De Vera

En el día de ayer contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio la bellísima y simpática señorita Margarita Alvarez de Sotomayor y el joven aleman don Ernesto H. Cohen, partiendo para el viaje de novios después de celebrado el acto en sus posesiones del «Real».

Deseamos a tan simpática pareja una eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL.

Vera 13 Agosto 1916.

Noticias**La línea del Sur**

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España en las líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 1 al 20 de Julio de 1916, 156 mil 943 pesetas; del 11 al 20 de Julio de 1915, 126.589; aumento, 30.354.

Del 1 de Enero al 20 de Julio de 1916, 2.932.054 pesetas; del 1 de Enero al 20 de Julio de 1915, 2.635.905; aumento, 298.149.

Servicios de la Benemérita

La de Purchena ha denunciado al vecino Macael, José Carrillo Torres, por infracción de la ley de caza.

—La de Gérgal ha denunciado a Juan Cañada Delgado, autor de lesiones inferidas a José Molina Sánchez, por cuyo motivo estaba recl

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Servicio directo, sin escaños para pasajero y
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Velarde

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a

Melilla, los domingos, a Almería, los

miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cerr Hermanos, Pa-

seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores

David J. Melul, Sucesores Melul y

Levy.

Consignatarios en Almería: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón

número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

en Almería una Agencia de reexpedi-

ciones para hacer seguir a Barcelona

y Melilla las mercancías que se reci-

ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de trans-

mitir telegráficamente al Consignata-

rio de este vapor en Almería para que

se reserve pasaje a Barcelona y a Me-

llilla a los señores viajeros que lo so-

liciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpilo, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero 1'75

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.

Encuadrado, imitación cuero 1'50

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

SEGUROS MARITIMOS

"La Unión Marine"

CIA INGLESA DE SEGUROS. -PRIM NUM. 5.-MADRID

EL ATLAS: Ciá Ama. de Seguros

Dirección: Prim num. 5.-Madrid

DELEGACION ENALMERIA

José Salazar Menéndez--Murcia, número 2.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

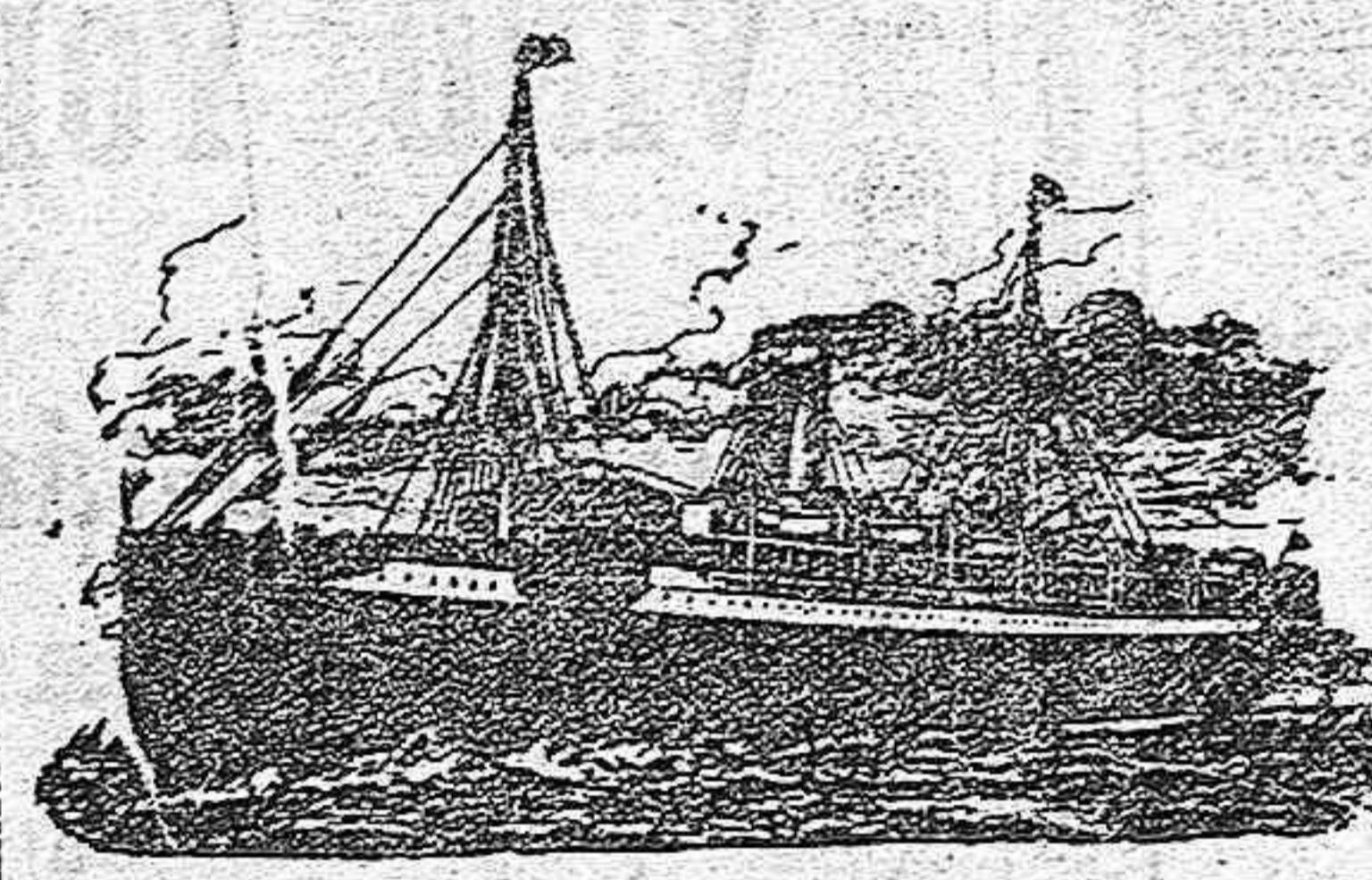
No contiene adición de alcohol
para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.º)

Vapores correos españoles



Para Nueva York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Agosto, el magnífico y rápido vapor

Antonio López

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION

Faustino Olea Pérez

Sargento de la Guardia Civil, retirado.
Habilitación de Clases pasivas y Admistración de fincas. Honorarios mó-
dicos.

CALLE DE LA PALMA, 48.

¿REUMATICOS?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con leña o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTOR

VIVAS PEREZ



Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad Recomendadas por la Real Academia de Medicina de Granada

Mas merecido la Cruz de 2.ª clase del Mérito Militar
y la de 3.ª clase del Mérito Naval

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corta la diarrea, mortal casi siempre.A LAS EMBARAZADAS, en los vomitos hacen paligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperada.A LOS NIÑOS, en la dentición y destete, a los que padecen entarras y ulceras de estómago, toda clase de vomitos y diarreas, cólera y tifus.

Lo dicen infinitas e indiscutibles autoridades médicas y cuantos los sacan desde hace 29 años, no la casa Vivas Pérez.

CUPON NUMERO 47

Que debe presentarse en la Administración de
LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

Un reloj de oro de ley, con tres tapas.

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo, cuyo número estará comprendido entre los del sorteo de la lotería de Navidad del corriente año, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Los números han de presentarse correlativos

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICA

Príncipe, 14.-Almería

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billeteras Extranjeras

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Anisosa

Solución

Beneficio
de glicerol-tomatato
de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis, debilitad generalsueños.
Caja, 0'50, pts.

P. A. C. 2'50 pts.

D. B. BENEDICTO. S. n. Bernardo, 41. MADRID
VENTA: Farmacias Farmacia de España
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de V. S. Nicolás de Sola. En G. Pedro Antonio Sánchez.